



## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado del BLOQUE NACIONALISTA GALEGO, Néstor Rego Candamil, adscrito al GRUPO PLURAL, formula las siguientes **preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita.**

En los últimos meses se ha producido una reducción en los servicios de la oficina del Instituto social de la Marina situada en el Ayuntamiento de A Guarda. Se ha reducido drásticamente el horario en el servicio, lo que está provocando graves problemas a las personas usuarias, y la preocupación de diversas entidades vinculadas al sector del mar que dependen de esta, la única sede física en la comarca, para la gestión de múltiples trámites.

Actualmente, la plantilla que atiende la oficina del Instituto social de la Marina está formada por tres personas con dos plazas vacantes y una tercera de baja laboral. El servicio se está cubriendo, “una vez a semana” con personal procedente de otras oficinas poniendo en grave riesgo su continuidad y recuerda que esta situación se suma la desaparición de otros servicios como la Capitanía marítima tras la muerte de su titular que pasó de estar operativa todos los días a uno solo día cada dos semanas.

El BNG considera que no se puede dejar desaparecer este servicio, pues las actuales reducciones horarias están ya creando graves problemas en la tramitación administrativa, y suponen una desprotección para el sector que debe incrementar los costes y los desplazamientos a la ciudad de Vigo para realizar gestiones que podría realizar en esta oficina.

A Guarda, es una villa marinera con una importante flota de bajura, altura y marisqueo y un gran número de vecinos y vecinas que dependen de este servicio para realizar las gestiones preceptivas para desarrollar su actividad en el sector del mar.

**Es por estas causas que se formulan las siguientes preguntas:**

1. ¿Conoce el Gobierno central, y concretamente el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social del cual dependen las Oficinas del Instituto Social de la Marina, la situación que se está dando en la Oficina situada en A Guarda?
2. ¿Va a garantizar el Gobierno y el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social que se mantenga abierta esta oficina para dar servicio al sector pesquero de la zona?
3. ¿Va a realizar alguna gestión para garantizar la cobertura de las plazas vacantes, estableciendo algún incentivo laboral, y así mantener el horario completo de apertura de la oficina del Instituto social de la Marina?

Madrid, a 24 de febrero de 2020



**Néstor Rego Candamil**

Diputado del BNG en el Congreso